CÓRDOBA, de de 2020

**MEMBRETE DE LA EMPRESA**

**DECLARACIÓN JURADA DE NO UTILIZACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE PASAJEROS**

Sres.

**CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA**

S / D

De mi consideración:

Me dirijo a Ud. a efectos de poner en vuestro conocimiento que nuestra empresa se encuentra comprendida dentro de las excepciones al cumplimiento de la medida de “aislamiento social, preventivo y obligatorio”, previstas en el artículo 1° de la Decisión Administrativa N° 524 del 18 de abril de 2020.

Por esta razón hemos presentado en los términos requeridos y con la documentación exigida, la solicitud de autorización para la puesta en marcha de las actividades autorizadas en el marco de la resolución N° 179/2020 del Ministerio de Desarrollo Productivo.

Como parte de las exigencias requeridas, declaramos haber tomado todas las previsiones para que **NINGÚN EMPLEADO, OPERARIO NI PERSONAL** que presta servicios en forma directa o indirecta en nuestra planta fabril, **SE MOVILIZA EN TRANSPORTE PÚBLICO DE PASAJEROS**, ni en el recorrido que va desde su domicilio hasta nuestra planta ni entre nuestra planta y su domicilio.

Asimismo, declaramos conocer, y aceptamos que, si alguna persona de nuestra empresa transgrediera lo expuesto en el párrafo anterior, quedaremos incursos en las causales de cese de la excepción al “aislamiento social, preventivo y obligatorio”, y por lo tanto, pasibles de ser excluidos de dicha excepción.

Sin otro particular, le saludo atentamente.